



Acta # 11

Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de Tambla Departamento de Lempira; hoy día 15 de mayo del año 2018; siendo las 9:22 am.

Presentes el Sr. Josue Rene Melgar Barnes Alcalde Municipal Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor, Remberto Ruiz Alverto 2° regidor; Marco Sergio Alverto Diaz 3° regidor Benigno Lopez Lopez 4° regidor, Juan Carlos Alverto Soto Comisionado Municipal; Sr. Orlando Ayala Presidente de CODECO de la comunidad de Escarbaderos; faltando la Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano Vice-alcaldesa con excusa via telefonica, ante la secretaria Municipal que da fe:

1. Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal.
2. Invocación a Dios por el Sr. Marco Sergio Alverto Diaz 3° regidor.
3. Comprobación del Quorum

4. Aprobación de la agenda

5. Informe Corporativo

5.1.- El Sr. Remberto Ruiz Alverto 2° regidor se excusa por no asistir al taller impartido el día 8 y 9 de mayo en la ciudad de San Marcos de Ocotepeque.

5.2.- El Sr. Marco Sergio Alverto Diaz. informa que asistio al Taller marco legal e institucional dirigido a Corporaciones juntamente con el Sr. Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor; Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano vice-alcaldesa y Keydi Yaelin Alverto Monge Secretaria Municipal;

5.2. El Sr. Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor informa gira que se llevo acabo el día Lunes 14 de mayo; desplazandose a la fuente de agua de la cual se beneficia la comunidad del Zarzal, Ubicada en Quezaguire San Sebastian Lempira; en la cual se llevo a un acuerdo con el Sr. Rufino Hernandez el cual dono la cantidad de 50 metros al norte; 50m al Sur, 50m al este y 50m. al OESTE para protección de la fuente de agua y la zona de recarga; dando a conocer que la comisión fue integrada por el Sr. Alcalde Mpal; personal técnico de la Municipalidad





técnico de Catastro, UMA, DMT y Secretaría Mpal; y Directiva de la junta de Aguas del Zarcón.

- 5.3 El Sr. Alcalde Mpal certifica que la gira se llevo a cabo.
Incorporación a la Sesión el Sr. Neptali Cartagena

El Sr. Alcalde Josue Rene Helgar informa que por motivos de una gira de gestión a la ciudad de Tegucigalpa; de la misma manera informa que para el 18 y 19 de Junio tendra un recorrido por el municipio con una comisión integrada por técnicos; ingenieros expertos en rellenos sanitarios con el objetivo de impulsar el corredor turístico en el Municipio. Seguidamente solicita a la Corporación la aprobación para brindar Alimentación, hospedaje y transporte a esta comisión.

- 5.4 El Sr. Marco Sergio Alvarado Díaz 3° regidor expresa que hay quejas por parte de la población con respecto a la basura que se acumula en los hogares; proponiendo que cada 8 días pase el tren de aseo para mejorar el problema.

El Objetivo por el cual se presenta el Sr. Neptali Cartagena es solicitando una respuesta con respecto a un cambio de terreno para dominio útil; mismo que ya fue supervisado por los técnicos UMA y DMT; haciendo acto de presencia la Directora Municipal de Justicia en la sesión para dar un informe sobre la supervisión del terreno; en donde ella expresa que el técnico de la UMA informa que este es apto para hacer el respectivo cambio del terreno Ubicado en medio del bosque cerca de la Clínica Materno Infantil por el terreno ubicado en el Plan de las Planchas.

- Acordando la Corporación municipal por unanimidad en sede el cambio de terreno siempre y cuando no afecte la comunidad y comprometiéndose en no realizar avances en el terreno Mpal.

- 5.5 El Sr. Alcalde Mpal informa que se reunió con la EEN y la ENEE en la ciudad de Tegucigalpa, con el objetivo de solucionar los problemas existentes con los proyectos de electrificación de las comunidades de Escarbaderos; Solicita, para evitar problemas sugiere iniciar los tramites como si el proyecto estuviese iniciando de cero.





Seguidamente se dirige al Sr. Bemberto Ruiz Alvarto 2º regidor solicitándole que como presidente de la asociación de ganaderos de Tambla (AGATAM) llegar a un sano acuerdo por relación al terreno La Colmena el cual se ha convertido en un problema para la población de los Barrios El Sile y La Calera por el motivo que ellos como habitantes de la zona se benefician y no están de acuerdo con la entrega del terreno.

El Sr. Bemberto Ruiz expresa que uno de los principales objetivos por el cual se desidió hacer la entrega de este predio es porque este cuenta con las condiciones necesarias segun estudios realizados. b.- Puntos Varios.

6.1 Participación por el Lic. Henrique Gomes socializando la posible modificación de los proyectos construcción Casa Comunal Santa Guadalupe; construcción casa comunal Escarbaideros; 1km de pavimento en El Acituno y la construcción del Kinder en Portillo San Lucas para no ser ejecutados en el año 2018 para la ejecución de los proyectos; proyecto de agua Cosco Urbano, proyecto de agua El Zarzal y la Contruccion de la Plaza Central Cosco Urbano de Tambla de igual manera donacion de Abono al sector productivo en todo el Municipio.

6.2 Seguido mente el Sr. Alcalde Mpal expone la situación de Don Juan de Dios Cartagena de la comunidad de Santa Guadalupe; el cual construyo una casa de habitación en un lugar no apto; trayendole repercusiones del mismo. ocasionando un daño a la comunidad porque tapo una alcantarilla que desemboca a su casa; esto ocasiona que no fluya el agua por la cuneta y desborde en la calle; dañandola. El Sr. Alcalde propone en profundizar con maquinaria pesada la cuneta y tapar la alcantarilla para que corra el agua sin pasar por la alcantarilla.

6.3 El Sr. Comisionado Mpal Juan Carlos Alvarto Soto expone a la corporación Mpal un pequeño conflicto por falta de comunicación con respecto a la utilización





de la motocicleta municipal y solicita que esta sea delegada a una sola persona para evitar problemas.

El Sr. Alcalde responde que la persona que el considera llevar un control responsable es el Lic. Manrique Gomez Jefe de Presupuestos o tambien el area de Recursos Humanos.

64. Lic. Manrique Gomez Jefe de presupuestos solicita a la corporación municipal la aprobación a la ampliación IV del Presupuesto 2018 por aumento de Transferencia con un mayor valor a lo presupuestado anualmente, por la cantidad de Lps. 3,285,535.00. El cual fue discutido y aprobado por la corporación Municipal.

65. Seguidamente Lic. Manrique Gomez Jefe de presupuesto solicita a la Corporación Municipal la aprobación de las subsanaciones a la Rendición de Cuentas GL correspondiente al I Trimestre del año 2018; la corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar las subsanaciones a la Rendición de Cuentas GL correspondientes al I Trimestre del año 2018.

